

CÓDIGO DEL TRABAJO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS

1. FUNDAMENTACIÓN

Este curso tiene por objeto introducir al funcionario en la regulación constitucional-legal, en la jurisprudencia judicial y en la administrativa que rige al personal dependiente del Estado contratado bajo las normas del Código del Trabajo, con el fin de que sea capaz de identificar los principales problemas normativos que esta relación jurídica conlleva y las posibles soluciones que pueden darse.

2. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

- ✓ Aplicar la regulación laboral al funcionario público regido por el Código del Trabajo.
- ✓ Aplicar la jurisprudencia administrativa y jurisprudencia judicial relacionada con el término de contrato de trabajo de funcionarios públicos, analizando escenarios posibles en sede judicial y administrativa (esquemático).

3. CONTENIDOS GENERALES

UNIDAD I: Las relaciones laborales en la Administración Pública.

- Del Contrato Laboral / Código del Trabajo.
- Turnos – Jornadas especiales – días libres.

UNIDAD II: Proceso de desvinculación de funcionarios públicos regidos por el Código del Trabajo.

- Causales de los artículos 159, 160 y 161 del Código del Trabajo, y los procesos asociados a cada uno, ante la Contraloría General de la República e instituciones laborales.
- Consecuencias de aplicación infundada de las causales.

UNIDAD III: Mecanismos de reclamación por la pérdida del empleo desde la perspectiva del empleador.

- Recursos judiciales y administrativos: esquema de tramitación desde la perspectiva del empleador.

UNIDAD IV: Análisis de jurisprudencia administrativa y judicial.